



Acta N.º 27/22 - Sesión ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 25 de octubre de 2022.

Presentes: Eduardo Fernández, Luis Chiruzzo, Antonio Mauttone, Andrea Delgado, Marcos Viera y Flavia Serra (delegada estudiantil).

Secretaria: Georgina Taborda.

Invitado CCA: Javier Baliosian.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 27 de septiembre de 2022.

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(5 en 5)

1.2. Aprobación de acta de la sesión electrónica del 11 de octubre de 2022.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

4.1. Nota de la Dra. Dina Wonsever informando su cambio de Investigadora Activa a Investigadora Asociada y solicitando poder continuar con la Dirección Académica y de Tesis del estudiante de Doctorado Mathias Etcheverry.

Resolución: Dado que el estudiante se encuentra en etapa final, se aprueba excepcionalmente que la Dra. Dina Wonsever, continúe siendo Directora Académica y de Tesis del estudiante Mathias Etcheverry para llevar adelante el proceso de revisión y defensa de la tesis. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

4.2. Renuncia de la Dra. Dina Wonsever como Directora Académica del estudiante de Doctorado Diego Garat, se solicita la designación de la Dra. Wonsever como Co-Directora de Tesis y la designación del Dr. Guillermo Moncecchi como Director Académico y Director de Tesis.

Resolución: Se aprueba.

(5 en 5)

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud del Dr. Álvaro Martín de validación de créditos de Maestría de Ignacio Capurro.

Resolución: Se le validan 40 créditos por concepto de actividad previa, según el siguiente detalle:

-Introducción a la teoría de la información: 8 créditos.

-Compresión de datos sin pérdida: 10 créditos.

-Simulación a eventos discretos: 10 créditos.

-Introducción al procesamiento de lenguaje natural: 12 créditos.

Se le validan 20 créditos por concepto de actividades de posgrado según el siguiente detalle:

-Métodos de aprendizaje automático: 12 créditos.

-Introducción al aprendizaje profundo: 5 créditos.

-Calidad de datos desde “small data” hacia “big data”: desafíos y técnicas: 3 créditos.

El estudiante ha obtenido 60 créditos. Ha cumplido con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(6 en 6)

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Documento de pautas para la presentación de tesis en formato monográfico.

Resolución: Se agradece la visita del Dr. Javier Baliosian. Recibidos los comentarios del CCA, se mantiene el punto en el orden del día.

(6 en 6)

12.2. Revaluar criterio de 10 créditos de cursos PEDECIBA para la validación de créditos por actividades programadas.

Resolución: Se discute el tema en sala, se modificara el documento de “Criterios de la Comisión de Posgrado de PEDECIBA Informática para la validación de créditos por actividades programadas”, se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

Se retira de sala la Dra. Andrea Delgado.

12.3. Propuesta del Dr. Eduardo Fernández sobre grabar y publicar las defensas de tesis del área.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

12.4. Tesis en Colibrí.

Resolución: Se agradece al Dr. Eduardo Fernández el relevamiento realizado y la colaboración de Pablo Medeiros. La comisión está de acuerdo en solicitarle a los estudiantes egresados de Maestría y de Doctorado faltantes su tesis, para que sea publicada en Colibrí.

(5 en 5)

12.5. Plan de finalización del estudiante Ignacio Gómez Raggio.

Resolución: Se toma conocimiento del plan de finalización presentado. Se volverá a evaluar dentro de un año.

(5 en 5)

12.6. Plan de finalización del estudiante Fernando Carpani.

Resolución: Se toma conocimiento del plan de finalización presentado. Se volverá a evaluar dentro de un año.

(5 en 5)

Se retira de sala el Dr. Luis Chiruzzo.

12.7. Plan de finalización de la estudiante Silvana Pidre.

Resolución: Se toma conocimiento del plan de finalización presentado. Se volverá a evaluar dentro de un año.

(4 en 4)

12.8. Plan de finalización del estudiante Robert Antivero.

Resolución: Se toma conocimiento del plan de finalización presentado. Se volverá a evaluar dentro de un año.

(4 en 4)

Ingresa a la sala el Dr. Luis Chiruzzo.

12.9. Plan de finalización del estudiante Pablo Igounet.

Resolución: Se deja sin efecto la desvinculación realizada en la sesión del 30 de agosto de 2022. Se toma conocimiento del plan de finalización presentado para finalizar los 4 créditos faltantes para egresar.

